ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

En las oficinas de la Dip. Erika Cortés Martínez, ubicadas en el tercer piso del edificio Rex, siendo las 12:15 horas del día 7 de mayo del año dos mil trece, reunidos la Dip. Erika Cortés Martínez. Presidenta de la Comisión de Turismo; Dip. Humberto Segura Guerrero, Secretario de la Comisión de Turismo; Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, Vocal de la comisión de turismo; Dip. Juan Ángel Flores Bustamante, Vocal de la comisión de turismo; así como sus asesores Lic. Blanca Dalia Guzmán, Lic. José Iván Tovilla Marín, Josué Gabriel Alonso Parra, respectivamente; así como el Lic. Raúl Abraham López Martínez, secretario técnico y representante de la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación. Reunidos con el objeto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión previamente convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA DE LA Y LOS DIPUTADOS.**
2. **DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EL PASADO 9 DE ABRIL 2013.**
5. **LECTURA Y ANÁLISIS DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN:**
    a. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO CON UN CONCEPTO EN EL ARTÍCULO 2, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN PARA SER LA XX, Y SE RECORREN EN SU ORDEN LAS ACTUALES FRACCIONES XX Y XXI PARA SER XXI Y XXII EN EL

ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTADA POR LA DIP. ROSALINA MAZARI ESPÍN.

b. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 Y UN ARTÍCULO 12 BIS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ MISMO SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 21 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XV, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES FRACCIONES, DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTADA POR LA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. Siendo las doce horas con quince minutos del día 7 de mayo del año dos mil trece se da inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo llevándose a cabo el pase de lista de los diputados integrantes de dicha comisión:

Dip. Erika Cortés Martínez, Presidenta de la comisión... PRESENTE
Dip. Humberto Segura Guerrero, Secretario de la comisión... PRESENTE
Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, vocal de la comisión... PRESENTE
Dip. Juan Ángel Flores Bustamante, vocal de la comisión... PRESENTE
Dip. Lic. Raúl Abraham López Martínez, secretario técnico y representante de la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación.... PRESENTE

2. La secretaria técnica de la Comisión, da fe que hay una asistencia de cuatro diputados, declarando que hay quórum legal para llevar a cabo la sesión, se procede a dar la lectura del orden del día.

3. Se consulta a las y los diputados se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el orden del día levantando la mano, las y los diputados levantan la mano en señal de aprobación del orden del día por unanimidad.

4. Como cuarto punto del orden del día, se da lectura para su aprobación del acta de la Quinta Sesión de trabajo celebrada el pasado 9 de abril del 2013.

Una vez dando lectura al acta de la Quinta Sesión se procede a la votación para su aprobación, quedando aprobada por unanimidad.

5. Como siguiente punto del orden del día, La Dip. Erika Cortés Martínez menciona que fueron turnadas dos iniciativas a la comisión:

a. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO CON UN CONCEPTO EN EL ARTÍCULO 2, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN PARA SER LA XX, Y SE RECORREN EN SU ORDEN LAS ACTUALES FRACCIONES XX Y XXI PARA SER XXI Y XXII EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTADA POR LA DIP. ROSALINA MAZARI ESPÍN.

b. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 Y UN ARTÍCULO 12 BIS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ MISMO SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 21 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XV, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES FRACCIONES, DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS. PRESENTADA POR LA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO.

a) Con respecto a la primera iniciativa, la Lic. Dulce Muñoz presenta los conceptos del turismo gastronómico y el marco en el que está sustentado la iniciativa. El cual procede desde el acuerdo nacional de turismo del 2011. En este sentido también se realiza una breve mención sobre las 18 rutas gastronómicas que hay en México, esto es como referencia y definiciones que marca la Secretaría de Turismo sobre turismo gastronómico. Aquí se resalta que la iniciativa de la Diputada Rosalina Mazari es una modalidad de turismo general, enfocado a una modalidad de Turismo de aventura. La Dip. Erika Cortés pide a la licenciada Dulce hacer una investigación al respecto y enviar la información a los Secretarios técnicos para su análisis.

- Se acuerda realizar las propuestas a lo largo de la semana para pasar el dictamen de esta iniciativa a primera lectura el 30 de mayo,

b) Con respecto a la segunda iniciativa, la Dip. Erika Cortés abre el espacio para su análisis y discusión.

Toma la palabra el licenciado Raúl A. López, haciendo una observación sobre el artículo 12 bis, se procede a leer el mismo, argumentando que existe un problema de competencia entre la Comisión de Derechos Humanos y la Secretaría de Turismo respecto a atención de quejas de abusos contra los turistas, ya

que dicho artículo establece que la Secretaría de Turismo recibirá las quejas y oriente a los turistas.

Se hace mención del marco normativo en el que está basada la iniciativa, el cual es el código de ética de turismo, la declaración de Manila, se le pide a la Lic. Dulce enviarlo a cada uno de los presentes.

El Licenciado Raúl, hace la recomendación de emitir un oficio al Ejecutivo, para su opinión en este sentido, puesto que se reformaría de igual manera la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos. Todos coinciden en este sentido.

Se propone que se haga un cuadro comparativo de las propuestas a lo largo de la semana para pasar el dictamen de esta iniciativa a primera lectura el 30 de mayo, puesto que se trata de Comisiones Unidas se recabarán las propuestas como fecha límite el 23 de mayo.

6. Como último punto del orden del día, se procede a dar pie a los asuntos generales, se les informa que están invitados para el siguiente día a Totlan para un recorrido en el centro turístico de pueblos indígenas.

La licenciada procede a presentar el informe mensual con todas las actividades realizadas y los avances del mes: visitas, espacios, reuniones y acuerdos a los que se han llegado. Se menciona los lugares, eventos y personas que piden el apoyo de la comisión para difundir información sobre sus eventos. Hace hincapié de una propuesta de una asociación para capacitar a los centros turísticos en el tema de accesibilidad porque muchos lugares no saben cómo tratar a personas con discapacidad. De igual forma se resalta la presencia de la diputada en el modelo de naciones unidas de la UVM en la cual tuvo una ponencia sobre la erradicación de la violencia de género a estudiantes de la preparatoria y universidad. También hubo una visita por parte de la diputada a la zona arqueológica de Chalcatzingo para promoverla y se exponen los problemas que se tiene para acceder a la zona arqueológica y la infraestructura que se está creando a sus alrededores para fomentar el turismo, pero la gran necesidad de difusión y promoción.

7. Siendo las 13:30 del día siete de mayo del dos mil trece quedan agotados todos los asuntos del orden del día y se procede a la clausura de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, por parte de la Dip. Erika Cortés Martínez.

Atentamente

Dip. Erika Cortés Martínez
Presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Morelos

Dip. Humberto Segura Guerrero
Secretario de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Morelos

Dip. Fernando Guadarrama Figueroa
Vocal de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Morelos

Dip. Juan Ángel Flores Bustamante
Vocal de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Morelos

Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación del Congreso del Estado de Morelos

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo de la LII legislatura del Congreso del Estado de Morelos, celebrada el día 7 de mayo del 2013.